

Federación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza y de los Servicios Públicos - intersindical de Castilla y León

Nota de Prensa

STECyL-i reclama un plan de mejora de infraestructuras para los centros educativos de la Comunidad.

Tras el último suceso acaecido en Ponferrada por el derrumbe de una escalera de acceso a un Instituto de la localidad, desde STECyL-i insistimos en que llevamos años reclamando un plan global de infraestructuras que permita mejorar la situación de los centros educativos. Disponemos de equipamientos muy antiguos que en múltiples ocasiones requieren obras de calado: caída de techos, humedades recurrentes por mal diseño arquitectónico, instalaciones de calefacción obsoletas, calderas antiguas, caída de muros inestables en los patios, etc.

Cada curso se realizan actuaciones que suponen ir "parcheando" los centros, en algunos casos a la espera de realizar obras de mayor importancia. La necesidad de obras en muchos de los 978 centros de Castilla y León supone una mayor inversión que debe ser priorizada para lograr la mejora de la calidad de la educación en nuestra comunidad.

STECyL-i considera que es el momento de realizar la rehabilitación de nuestros centros mejorando su eficiencia energética, realizando la adecuación de los patios y su renaturalización como ya se ha iniciado con el programa de adaptación al cambio climático de centros educativos públicos, diseñado en colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Consejería de Educación, financiado como parte de la respuesta de la UE a la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, para preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía (REACT UE).

Las actuaciones deben mejorar las condiciones de las infraestructuras de los centros educativos obsoletas, o dotarlas de requisitos o espacios de los que carezcan, para que puedan prestar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas actuales.

Propuestas concretas:

- Mejorar el aislamiento de puertas y ventanas.
- Facilitar la ventilación cruzada (no solo el por el peligro del COVID u otras infecciones respiratorias, está demostrado que la acumulación de CO2 en las aulas empeora la atención)
- Instalación de cortinas que aíslen del calor en los espacios orientados al sur.
- Proteger tejados, ventanas y fachadas soleadas con plantas trepadoras, toldos vegetales, jardines verticales y arbolado.
- Planificar zonas de sombra en los lugares donde se acude a recoger al alumnado.
- Accesibilidad: rampas, ascensores, aseos adaptados, tamaño de las aulas y mobiliario más ergonómico y adaptado a la edad del alumnado.

El acuerdo con las entidades locales para desarrollar estas mejoras es esencial y deben asumir sus responsabilidades sobre aquellos edificios de propiedad municipal. No pueden seguir pasándose la pelota entre las administraciones sin realizar las mejoras necesarias.

STECyL exige la adecuación de los espacios en los que nuestro alumnado, profesorado y personal no docente pasa más de 175 días al año y más de un cuarto de la jornada diaria lo que contribuye no solo a una mejora de la salud sino también de la calidad educativa. Esto sólo se logrará con una apuesta decidida de la administración autonómica y local para incrementar los presupuestos educativos que permita la mejora las condiciones de estudio y trabajo.

El Secretariado de STECyL-i, 7 de junio de 2024